

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VII. Número 2.254

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 13 de julio de 1901

Carlos M^c Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete.

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.ª

SOCIEDAD ANÓNIMA

"MINAS DE HERAS.—SANTANDER"

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo á lo preceptuado en los estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para el día 31 del corriente mes, á las cuatro de su tarde, en la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes de esta ciudad, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, y ordinaria terminada aquella, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que á continuación se expresan.

Para asistir á la Junta es necesario poseer, por lo menos, diez acciones, cuyos títulos ó resguardos deberán depositarse precisamente en la Caja de la Compañía antes de dicho día 31, á cambio de papeletas nominativas de entrada, y en su virtud pueden recoger las papeletas en las oficinas de la Sociedad, Muelle, 22, desde esta fecha á la indicada.

Santander 13 de julio de 1901.—El presidente, F. G. Camino.

Orden del día

Junta general extraordinaria

Reforma del artículo 12 de los estatutos.

Junta ordinaria

1.ª Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.

2.ª Nominamiento de tres accionistas que formen la comisión de revisión de cuentas del presente año social.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Colosía, 1, 2.ª—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Ahora como antes

El ministro de Marina, señor duque de Veragua, ha venido á desempeñar aquella cartera, en la que sucedió á otros hombres ajenos como él á las cosas de mar, por imposiciones de la opinión pública que pedía reformas en la administración de aquel departamento, por creer que un ministro de carácter civil sería el más dispuesto á realizarlas á causa de estar libre de compromisos de clase y de camaraderismos.

Estas creencias, por lo visto, no se han confirmado ni llevan trazas de confirmarse, antes al contrario; con jefe civil ó jefe marino se dan en aquel ministerio iguales tropiezos que en cualquier otro, con perjuicio cierto para los intereses de la nación.

El asunto de la venta del dique de la Habana es uno de ellos, y en ese tropiezo pierde el Tesoro público nada menos que cuarenta y cinco mil pesos oro. La historia es bien sencilla: una casa de la Habana y la de Aznar, de la Península, hicieron proposiciones al Gobierno español para la venta del dique; la primera ofreció 175.000 pesos y la segunda 130.000 y el señor duque de Veragua le cedió al menor oferente, en atención á que procuraría intentar el trasladarlo á un puerto español.

Ahora parece que la casa Galván tiene concertada la compra al señor Aznar por los 175.000 pesos y con este motivo el senador señor Martín Sánchez ha dirigido una interpelación al Gobierno pidiendo que se dicte una real orden por la que se obligue á traer á la Península el mencionado dique, petición á que se opone el ministro, alegando que es posible que, á pesar de sus buenos deseos, el señor Aznar no podrá cumplirla.

Resultará, pues, que si esa imposibilidad se presenta el señor Aznar realiza una ganancia crecida traspasando el dique al señor Galván, por no haber cuidado el ministro de prevenir las contingencias que pudieran presentarse ó no haber establecido en el contrato una condición resolutoria que impidiese, en el caso que da por probable el ministro, que lo que el Estado pierde redunde en beneficio de otro que no sea él.

La cosa en sí parece pequeña, y realmente lo es por su entidad, pero en cambio es grande por lo que significa, por lo que pone de relieve en la administración pública, porque demuestra que con ministros de carácter civil ocurre lo mismo que con los precedentes de la Marina, que con unos y con otros, y á pesar del espeso tejido y el pesado expediente de la burocracia española, el dinero de la nación no se administra bien. Y si esto en cualquier departamento ministerial es censurable, en

el de la Marina lo es mucho más, pues da armas á sus enemigos para que truene contra ella, para que la presenten como derrochadora de los caudales públicos, como rémora del progreso nacional cuando tanta falta tiene de que la opinión se persuada de la grandísima necesidad de poseer una marina de guerra fuerte y numerosa, de las primeras de Europa, si queremos ser un pueblo independiente, si queremos ser respetados en el mar y prosperos nuestro comercio y producción.



¿Cómo calmar mis enojos si el encanto de mi alma era mirarme en sus ojos?

Si la querré con exceso que cuando á besarla voy me parece el primer beso el último que la doy.

Por acordarme de tí me olvidaba de mi madre, que acababa de morir.

¿Por qué quieres que te quiera si el amor que tú me ofreces puede comprarlo cualquiera.

Como la abeja busca miel en las flores, van buscando tus ojos los corazones; y aquel que encuentran le roban las dulzuras como la abeja.

Ramón Martínez Arzuaga.

Lo del día

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—510.

Firma

La Regente ha firmado los siguientes decretos:

De Agricultura: Nombrando delegado de Agricultura de Valencia á don Fernando Ibáñez.

Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio á don José Rodríguez.

Autorizando al ministro para presentar á las Cámaras el decreto declarando de utilidad pública, para su expropiación, un terreno destinado á un ferrocarril.

De Instrucción pública: Jubilando al catedrático de la Universidad de Santiago señor Gil.

De viaje

Ha salido para Andalucía, donde pasará una temporada, el general señor Delgado Zuleta.

Los traslados de militares

Un jefe militar muy entendido, ocupándose de los traslados de los oficiales de ejército, ha hecho unas observaciones muy pertinentes con respecto al plan que se propone seguir el general Weyler, á fin de que no haya postergados en el ejército.

Ha dicho que el ministro debe estudiar al mismo tiempo el asunto referente á librar de las garras de la usura á los oficiales, á quienes un traslado suele ocasionar grandes gastos que no pueden soportar y tienen que acudir al préstamo.

Añadió dicho jefe que debía hacerse lo que en Francia: abonar á la oficialidad, cuando se traslada, un tanto por kilómetro, á fin de que no le sea aquél gravoso.

Tormentas

En la provincia de Alicante han descargado grandes tormentas.

En algunos puntos ha caído granizo del tamaño de nueces.

Se han perdido muchas cosechas y algunos pueblos han quedado arruinados.

Madrid 12—1540

Lo del Canal del Lozoya

Los diputados republicanos van á presentar al Congreso una proposición pidiendo que se haga información oficial definitiva respecto de todos los hechos relacionados con el tercer depósito de las aguas del Canal del Lozoya.

Sabido es que sobre este asunto se vienen haciendo públicamente manifestaciones reveladoras de algunos escándalos que pertenecen á la esfera de los negocios particulares favorecidos á todo trance por la acción oficial.

La proposición de los republicanos causará grande efecto, y se cree que podrá dificultar algo la elección del señor Moret para el cargo de Presidente del Congreso.

Seguridades

Hoy se asegura que el nuevo ministro de la Gobernación será definitivamente don Alfonso González.

Los proyectos especiales

Individuos de la comisión de Presupuestos dicen que los proyectos especiales del ministro de Hacienda no prosperarán seguramente, pues sólo tres diputados se hallan dispuestos á defenderlos por disciplina, entre ellos los señores Puigcerver y Ferrer y Vidal.

Obra benéfica

Los marinos residentes en Madrid habían acordado festejar á su Patrona la Virgen del Carmen, para lo cual tenían recaudados fondos.

Pero ahora, en vista de la catástrofe de Cádiz, han acordado destinar la suma á socorrer á las familias de las víctimas.

RICARDO.

MEJoras LOCALES

El teléfono interurbano

La última sesión de la Liga de Contribuyentes, que revistió verdadero interés, nos dejó en cartera un asunto sobre el cual desde luego pensábamos extendernos, dedicándole un espacio en nuestras columnas tan pronto como nos lo permitieran otros de índole urgente que exigían por esta razón una necesaria preferencia.

Nos referimos á la concesión del servicio telefónico á Santander, para dotar á nuestra ciudad de un adelanto que tantas ventajas y comodidades proporciona á las poblaciones que le disfrutan, merced al favor logrado para ellas por sus representantes.

No hemos de hacer ahora un canto al progreso para descubrir el teléfono interurbano con sus felices resultados, sino informar del estado del asunto por lo que á nuestro pueblo respecta, y en tal sentido, aprovechando lo dicho por el señor Lavín en la Liga, aclarar si á los trabajos de esta Asociación y á las gestiones del senador señor Boñe de Rodas deberemos esa concesión ansiada, por la que viene trabajando EL CANTÁBRICO de hace algunos años.

Nosotros publicamos que el señor Martínez Rodas había anunciado excelentes impresiones sobre trabajos suyos para dotar á Santander de servicio telefónico con Madrid, y que el mismo señor constituiría una sociedad para explotar tan importante negocio, noticia que adquirieron nuestros reporteros de personas respetables, dignas de todo crédito, y cuya corroboración nos han hecho posteriormente con algunas explicaciones que no contradicen á lo manifestado por el secretario de la Liga.

Según parece, el pensamiento del nuevo senador por Santander se refiere á la explotación del servicio telefónico á Madrid con hilo directo, aprovechando la circunstancia de no disfrutarse las capitales intermedias de Palencia, León, Valladolid y quizá alguna otra, con cuyos rendimientos compensaría la Sociedad los gastos consiguientes á la importancia de los dispendios que habría de suponer la línea para atravesar regiones de explotación casi nula. Tal es, si son ciertos nuestros informes, la idea del señor conde de Rodas, en la que según las mismas referencias tiene fundadas y muy gratas esperanzas.

Y así el proyecto, ni entorpece, ni se opone, ni disputa el justo y mercedísimo aplauso que merecen las gestiones de la Liga de Contribuyentes.

Esta Asociación lo que gestiona es el establecimiento del hilo telefónico que enlace á Santander con la estación interurbana de Bilbao, que por hallarse en comunicación con Madrid nos pondría en condiciones de disfrutar el mismo beneficio de todas las capitales á que alcanza el servicio de teléfonos en España; proyecto más factible todavía que el del señor Martínez Rodas, puesto que, sobre ser mucho más barato, ni necesita constitución de sociedades nuevas ni ofrece para la concesión más obstáculo que el de una ampliación á la que ya disfruta una Compañía poseedora de extensa red que abarca dos grandes regiones de la Península.

No se oponen, pues, los trabajos del ya citado senador y los de la Liga, ni menos ha podido la publicidad de los mismos tener por objeto disminuir el mérito que corresponde á los que de antiguo viene la misma Liga realizando. Antes bien; vienen á hacer más fácil el logro de estas aspiraciones, porque es seguro que la Compañía Interurbana, por su parte, ante la posibilidad de una cercana competencia, ha de trabajar por su parte con gran empeño, para que la concesión se celebre y para que el comienzo del servicio sea muy pronto un hecho positivo.

Y si los dos proyectos llegaran á realizarse en plazo breve, colmándose así las nobles esperanzas de unos y otros, ¿qué mayor satisfacción para Santander y para cuantos hemos llevado con decidido afán nuestro grano de arena á la obra bienhechora?

Por eso importa mucho no manifestar agravios ni diferencias, que ni deben traslucirse ni tienen otros fundamentos, después de todo, que una interpretación equivocada, y seguir trabajando con empeño hasta lograr por una y otra parte, si es posible, tan legítimas como provechosas aspiraciones.

Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—1510

Tratado franco-marroquí

Dicen de París que los embajadores marroquíes estuvieron celebrando una larga conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé.

Las negociaciones para un tratado de comercio entre Francia y Marruecos van por buen camino.

Se niega esté relacionado con este tratado comercial el viaje á París de Mr. Revoll, Gobernador general de Argelia.

Profestas

Le Gaulois, de París, dice que se han recibido en el Senado gran número de protestas en contra de la ley de Asociaciones votada últimamente por ambas Cámaras. Sólo hay una felicitación, y ésta es la de

la Asociación de la enseñanza laica en Argel.

No hay acuerdo

En Pittsburg no se llegó á un acuerdo en las conferencias celebradas por la comisión de fabricantes de aceros agremiados y la de las Juntas de las sociedades obreras de resistencia.

La peste bubónica

Desde el comienzo de la peste bubónica en el Sur de África han ocurrido 766 casos, de ellos 192 en europeos, y 361 defunciones, de las que 65 fueron de europeos.

El calor

Telegrafían de Nueva York que el calor es muy grande, hasta el punto de haberse abrasado las cosechas.

Inundación

Añade el despacho que la ciudad de Cobin se halla inundada por efecto de una gran tormenta.

Hundimiento

En Pensylvania se hundió un puente sobre el río Robin, pereciendo nueve personas.

Otras ocho quedaron heridas de gravedad.

Orden

Dicen de Shanghai que la Emperatriz viuda ha ordenado á todos sus representantes en Europa, se abstengan de concebir nombres chinos.

Todos los distinguidos en los estudios deben ir al imperio para obtener los nombres á que les dan derecho sus adelantos en los estudios.

Incendios

En Toronto (Canadá) siguen los incendios de bosques, que se han extendido á propiedades particulares.

Señetas ganaderas de Níloream han quedado en la miseria, pues sus granjas han sido destruidas por el fuego.

RICARDO

PARA LA DIPUTACIÓN

En favor de los pescadores

Aprovechando la estancia en Bilbao de la comisión de Diputados de Guipúzcoa, que vino á la vecina villa á traer el producto de la suscripción benéfica iniciada en aquella provincia á favor de los naufragos de Bermeo, se ha vuelto á tratar allí del pensamiento de construir un buen observatorio meteorológico para el sabio Vicario de Zarautz, cuyos prudentes y acertados avisos se estiman de gran provecho como salvaguarda de preciosas vidas de la gente de mar en todo el litoral Cantábrico.

Y con tal motivo, nos consta que se ha invitado á la Diputación provincial de Santander á coadyuvar á propósito tan laudable, y que nuestros padres provinciales, representados por la Comisión permanente, se han escusado de contribuir á la benéfica obra.

Esto nos sugiere una pregunta: ¿es que se consideran de escaso interés los avisos de temporal enviados por el sabio sacerdote vascongado? Entonces, inútil es decir que aquel acuerdo de la Corporación provincial, por el que se decidió solicitar los telegramas del Vicario, fue tomado á ciegas y siguiendo sólo la corriente de una necia imitación, en vez de ser producto de un maduro convencimiento, como es preciso que sean todos los acuerdos por los que se dispone de ajenos sagrados intereses.

Lo que nos parece es que la Comisión provincial no se ha hecho cargo de que en la región ribereña de la provincia que representan existen los puertos de Santander, Castro Urdiales, Santoña, Laredo, Argoños, Quejo, Colindres, Suances, Comillas y San Vicente de la Barquera, de los cuales salen á la mar en todo tiempo muchos cientos de hombres sobre unas frágiles tablas, expuestos á las eventualidades de los tiempos, que á veces les sorprenden á bastantes millas de la costa.

La Diputación se halla ahora reunida. Veremos si se hace solidaria, con una culpable indiferencia, del olvido, ó como quiera llamarse, que ha padecido la Comisión en lo referente al filantrópico y humanitario proyecto de las Diputaciones Vascongadas.

Noticias de Barcelona

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—1510.

Expedientes á la guardia municipal.—Las declaraciones de Robert.—Mitin aplazado

Los despachos de Barcelona dan cuenta de las siguientes noticias:

Han comenzado á instruirse varios expedientes con motivo de una visita de inspección girada por el Alcalde á las oficinas del cuerpo de la guardia municipal, donde ha descubierto varios hechos punibles.

Las declaraciones que hizo el doctor Robert en el acto de la entrega del mensaje de los regionalistas de Mataró, hablando en su nombre y en el de los demás diputados, han sido calificadas de excesivamente españolas.

La impresión que ha causado entre los catalanistas, regionalistas y oportunistas, ha sido grande.

Se cree que cuando se aprueben las actas se dejará que vaya sólo á Madrid el señor Robert, para no tener que contradecirle, caso de que haga declaraciones idénticas á las que ha hecho en Barcelona.

En la reunión celebrada anoche en el Casino Republicano se acordó aplazar el mitin que tenían proyectado celebrar el domingo próximo para protestar contra los atropellos que cometió la policía durante las últimas manifestaciones.

Este acuerdo lo han adoptado para no quitar concurrencia al mitin de reivindicación que se celebrará el domingo para

pedir se haga justicia á los obreros atropellados en la Coruña y Sevilla.

RICARDO.

La tuberculosis en el pueblo montañés

Privada del inestimable bien de la salud por un paludismo grave, rebelde durante siete años á todo tratamiento, y adquirido al pernocer al raso en las estribaciones de las sierras de Gredos, le debo á la Montaña la reposición á mi estado natural sano y fuerte; es decir, le debo á la Montaña más que la vida, porque la vida es baladí insignificancia tratándose de la salud. Considerádome, por deber de gratitud, casi hija de esta hermosa tierra, donde se bebe á raudales todo principio de sanidad, cuanto se relaciona con la Montaña me conmueve é interesa y quisiera mi alma, ávida siempre de extenderse en infinitas gratitudes, devolver de algún modo y manera á esta mi patria, por agradecimiento y cariño, todo el bien recibido de aquí que cuanto se relaciona con los montañeses me halla dispuesta al trabajo y al sacrificio; de aquí que hoy, dejando á plumas profesionales y especialistas, técnicas y valiosas, todo cuanto atañe á la Avicultura, voy á permitirme llamar la atención del público hacia un infame enemigo que invade los hogares de la Montaña, convirtiéndolos en nidos del dolor y la muerte...

Antes de pasar adelante cúmplame, que ser honrado que jamás usó de su pluma para vestir con oropeles su personalidad, pedir humildemente la venia á todas las eminencias médicas y fisiológicas que cuenta la provincia para entrar en el terreno de su ciencia, sin bagaje técnico, sin ridícula pretensión doctoral, sin tener siquiera en la intención el más leve propósito de invadir los terrenos que son exclusivamente suyos; mas hay por encima de todos los intereses y pasiones profesionales y científicos, un interés y una pasión que pudiéramos llamar síntesis de todas las actividades humanas; pasión é intereses de piedad, de caridad, de sentimiento, en una palabra, merced á la cual todos cuantos llevamos una chispa de inteligencia en el cerebro y una ráfaga de amor en el corazón, tenemos el deber, tenemos el derecho de iluminar con nuestras luces naturales todos los antros donde se desenvuelve el mal para contribuir á su extirpación. Con este derecho del sentimiento que me causa ver nuestra hermosa Montaña como robusta matrona herida de muerte por las aceradas garras de ave carnicera, voy á levantar ante la contemplación de los lectores de EL CANTÁBRICO el cuadro fatídico y horrendo que ofrece en esta privilegiada tierra la obra cruel y devastadora de la tuberculosis.

Insisto mucho y suplico á los profesionales que, por acaso, lean lo que mi pluma escribe, tengan muy en cuenta el preámbulo que antecede, para dispensar á la indocta y á la intrusa, en gracia al sentimiento y á la voluntad que me mueve de ayudar en algo á la extirpación del funesto enemigo.

Al descender por las estribaciones de los Montes de Ordunte, y al bajar por los peñascales de Cain y de Valdeón al valle de Espinansa; al pasar por las selváticas cañadas del Gándara y al cruzar los desfiladeros de la Hermida y Tudanca; en las cuencas bravías del Asón y del Pas, y en las risueñas vegas del Deva, del Nansa y del Saja; lo mismo en las ásperas mesetas de Poblaciones que en todas las pintorescas aldehuelas costeras desde Colombres á Laredo; lo mismo en los valles del Lueña y del Besaya que en las riberas de las Bahías de Santander, San Vicente y Santoña, al vivir y albergarse en los hogares del pueblo montañés se pregunta el observador con espanto qué se hicieron aquellos tipos cantábricos, de recia musculatura, de rostro abierto y armónico, de mirada serena y viva, de carnes rosadas y rubios cabellos, sanos, vigorosos, indomables hijos de la salud y del trabajo, en cada uno de los cuales se creía ver el tipo modelo que serviría para trasladar al linzo la dinastía de los reyes godos. No es posible, sin asombro y dolor, establecer el punto de contacto entre toda esta tierra de la Montaña vibrante de feundidades; revestida, hasta el derroche, del vegetal salustífero; cruzada por veneros de aguas cristalinas que, unas veces en tumultuosa cascada y otras veces en manso y profundo río, descendiendo de peñascales coronados de neves immaculadas; no es posible, repito, al ver este cuadro de la naturaleza montañesa hecho de vigores y de energías, darse cuenta del por qué los habitantes de este país, con raras excepciones, existen flácidos, anémicos, cansados, llevando en sus rostros, en sus miradas, en sus modales el sello de la estenuación y de la debilidad.

A poco que se ahonde en la vida y costumbres de este pueblo, veremos surgir, junto á cada har de la Montaña, el prototipo fisiológico del hambriento de vida, del ser cuyos tejidos insuficientemente nutridos, albergan en sus células el plasma predisposto á todas las infecciones; aquí en estos hogares montañeses, rodeados del medio ambiente más sano de España, aquí se han dado cita todos los genios malos del hombre, la escrófula, el alcoholismo, la sífilis, para encunar en sus funestos brazos el hijo amado de tan villanos padres, la tuberculosis; y aquí, donde el aire, y la luz, y el suelo, y el agua le dicen al hombre: «Toma vida saludable», el tubérculo, ese nódulo que invade, corroe y transforma en detritus el órgano donde se afirma, se extiende en legión invasora lo mismo en las meninges cerebrales que, en los ganglios mesentéricos, que en los lóbulos pulmonales; allí está, comiendo células, transformando los misteriosos asilos de la vida en cavernas de la muerte; allí está, vertiendo la supuración corrosiva generadora de la fiebre, en el torrente circulatorio, llevando á todos los senos donde se producen las fuerzas vitales el aliento fétido de sus productos morbosos que las agotan y petrifican; allí está el tubérculo limando energías asimiladas, royendo vigores intelectuales, restando elementos de poder y de resistencia para desenvolver las actividades humanas; allí está el tubérculo

lo sembrando en las generaciones que nacen la miseria fisiológica, ó sea el destino de ser vencido en la lucha por la existencia...

Julio 1901.

Rosario de Acuña.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Agüero y con asistencia de los señores Villota, Pérez Eizaguirre, Vial, García Obregón, Baldor, Celis, Aja, Pérez del Molino, Ordóñez, Reda, Pereda, Arredondo, Salceda, Villegas, Merino y Pico, se reunió ayer mañana la Corporación provincial.

Leida la convocatoria publicada en el Boletín Oficial se dio cuenta de los expedientes de la subasta celebrada para enajenar los terrenos de Maliano.

Propone el señor Pérez Eizaguirre que se nombre una comisión de diputados letrados para que dictaminen, pues dice que en el informe de la secretaría se plantea una cuestión legal, que la comisión especial, nombrada para este asunto, no debe resolver.

Se opone á este nombramiento el señor Baldor y se acuerda que informen en los expedientes las comisiones de Hacienda y especial, fusionadas, recomendándolas que lo hagan á la mayor brevedad posible.

Otro de los asuntos para que había sido convocada la Diputación era la aprobación del acta del diputado por el distrito de Santoña-Ramales, don Avelino Zorrilla.

Presentada el acta por el señor secretario, se suspende la sesión por algunos momentos para que informe la comisión de Actas, y reanuda se acuerda que sobre la mesa durante 24 horas y se suspende la sesión hasta hoy, á las once de la mañana.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Cabuérniga, seguida contra María Gutiérrez Marina, vecina de Bárcena Mayor, y acusada de haber causado lesiones á Dolores Pérez, que curaron á los 48 días de asistencia facultativa.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones graves y pidió se impusiera á la procesada la pena de un año y un día de prisión correccional y 76 pesetas de indemnización.

Ayer se celebró también el juicio oral de la querrela promovida en el juzgado de Cabuérniga por don Enrique Fernández Rojas, vecino de Sopena, contra don Nicolás Asnaola Díaz, acusado de haber injuriado gravemente al citado don Enrique Fernández, cuyo letrado defensor pidió se impusiera al Asnaola dos años, 11 meses y 10 días de destierro, y 125 pesetas de multa.



Teatro

Segunda función y segundo gran triunfo para la notabilísima compañía cómica-dramática Coheña-Thuillier.

El público, como no podía menos de suceder, mucho más numeroso que la primera noche, ocupaba la mayor parte de las localidades principales y de las galerías y entradas altas.

En la sala y en palcos y plateas véase á las distinguidas señoras de Cuesta; señoritas de Montalván (María Luisa y Dolores); señora y señoritas de Quijano; marquesa de Hazas y señoritas de Hazas Abarca; señora del comandante de Marina señor Ferrer, con sus hermosas hijas María y Emilia; señora de Corpas (don José María) señoritas de Palma (Dolores y Rita); señora de Lizasoain, señoritas de Moya, señora y señorita de Vega, señora y señoritas de Ruiz, señora y señorita de Pereda, señoras de Mowinkel y de López, señora y señoritas de Ruiz Benitez y otras que no recordamos, entre ellas algunas forasteras, cuyos nombres sentimos mucho no conocer.

Con tan elegante y culta concurrencia y con la primorosa comedia Los Galeotes, interpretada de un modo magistral, la velada de anoche fue magnífica, dando lugar á suponer que en las posteriores continuará aumentando la animación con las familias forasteras, que ya están abanzando á palcos y plateas, gracias á la comodidad que para ellas supone el buen acuerdo de la Empresa del Sardinero, que ha establecido trenes de regreso para la salida del teatro.

Es una comedia muy linda la de los hermanos Quintero. La gracia y la viveza puesta en el diálogo animadísimo de todos los cuatro actos de la obra, la fina observación de la realidad que hay en los caracteres más salientes, el ingenio de los chistes en que abunda la comedia y el interés en que sostiene al público toda ella, á pesar de lo escaso del asunto, son meritos tales que hacen comprender con cuánta razón Los Galeotes sirvieron para elevar al más alto rango de autores á los simpáticos jóvenes escritores sevillanos, á quienes se ha aplaudido ya en toda España. La buena sombra, El patio, La reja, Los borrachos y tantas otras obras festivas graciosísimas.

En cuanto al desempeño no hay cómo ponderarlo. La transición de aquellos artistas que en Fedora llegaron á la sublimidad de lo dramático, haciendo reír constantemente en tipos jocosos como el Galeote padre, maravillosamente interpretado por el señor Thuillier, prueba de lo que son capaces los maestros de la escena, para los que no ofrece dificultad género alguno.

La señora Coheña, Carita, lo mismo cuando el gorjeo delicioso de la simpática y desgraciada niña la hace amiga del anciano librero y de su hija, que cuando la nota sentimental de la obra requiere de ella las ternuras aquellas de que es capaz en Lo Positivo y en El amigo Fritz, estuvo á la altura de su fama.

Josefina Blanco inspiradísima en la inocente Gloria. Esta niña inteligente y sencilla, que pone tanto corazón en sus creaciones, cautiva al público y la entusiasmación con esa candorosa naturalidad suya, su mayor encanto. Estuvo muy bien.

El señor Thuillier llevando la escena. La suprema elegancia que le distingue como una de sus más positivas fortalezas, desaparecida de un modo increíble tras el desaliño del osado Galeote, y de su decir apasionado y valiente no quedaba nada, pasmosamente dominado, en la frase cicateira y audaz del desvergonzado sablista. Su entrada en el primer acto y la escena con el engañado amigo en el tercero, en la despedida, fueron inimitables.

Manso admirable, como siempre. No es posible mejor intérprete del desengañado Jeremías.

La señora Segura muy bien, obteniendo una gran ovación en el acto cuarto, é igualmente el señor Rausell, que hizo un don Miguel perfecto.

Todos los demás, los jóvenes Coheña y el resto de los intérpretes de Los Galeotes, recordando con la perfección del conjunto la escuela en que se educó el señor Thuillier como director de compañía, aquella del insigne Mario marca bastante florido, á quien debemos los únicos artistas completos que sostienen en nuestros días dignamente las glorias del teatro español.

Función para hoy. Estreno de la magnífica comedia en tres actos, de extraordinario éxito, de Jacinto Benavente.

LO CURSI en la cual se presenta una decoración nueva del reputado escenógrafo señor Martínez Gari, y el juguete cómico en un acto de don Joaquín Abati, AZUCENA

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



R. Presmanes, dentista Fuente, 1 duplicado, principal Dr. Corpas Castanedo, oculista SAN FRANCISCO, 13 Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

Registro civil Movimiento demográfico del día de ayer. Nacimientos: 3 varones y 2 hembras. Defunciones: Fermín Castro Gómez, de 75 años; Hospital.

Aniceto Díez Fuentes, de 40 años; Hospital. María Cruz Abad Ruiz, de 3 y medio años; San Fernando, 22 día.

María de los Angeles Martínez Bezanilla, de 16 meses; cuesta Atalaya, 14, 5.º Emilio Martínez Santa María, de 5 meses; Río la Pila, 25, 3.º Manuel Prieto Gutiérrez, de 2 años; Ruaménor, 32, 2.º

Minas Han solicitado registros de minas: Don Francisco Ladrera Revilla, 13 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Niña, en Los Corrales. Don Valentín Tebar Moreno, 13 de idem, con el de Adela, en Ampuro.

En el Boletín Oficial de ayer, viernes, se publica una circular de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en la que se ordena á los ingenieros jefes de los distritos mineros exijir á los encargados de la dirección de los trabajos de las minas y canteras el más exacto cumplimiento de las prescripciones que establecen los artículos 63 al 71, 92 al 95 y 101 y 105 del reglamento de policía minera; concretando también que no podrán usarse en las minas otras mechas que las de seguridad ó Rickerf, constituidas por un alma de pólvora, contenida en una envoltura ó cubierta simple ó múltiple de la embreada ó engomada y las mechas eléctricas incandescentes. Para el empleo de estas mechas, en la circular se dan algunas instrucciones.

Matadero ROMANEO DE AYER Reses mayores, 19; menores, 10; kilos, 8.833. Cerdos, 6; kilos, 543. Corderos, 19. Carneros, 2; kilos, 34.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 109 bultos harina, á Hermosilla; 109 idem idem, á Cuevas; 109 idem idem, á Gómez; 109 idem idem, á Ylera; 20 idem salvado, á Pombó; 2 idem vino, á López; 72 idem idem, al portador; uno idem idem, á Martínez; uno idem garbanzos, á García; uno idem alubias, á Canales; 2 idem licor, al portador; uno idem galleta, á Pelayo; uno idem idem, á Velarde; 92 idem aceite y 2 jamones, á la orden.

Noticias militares Les ha sido concedida licencia para pasar á Santander al oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Manuel Póblito Yébenes y al coronel de artillería don Baldomero Villegas del Hoy.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente del regimiento de Reserva de Santander número 85 don Saturnino Cabezón y Zuazo.

Se ha dispuesto que por los Capitanes generales se nombren médicos auxiliares de Sanidad Militar, para sustituir desde luego á los civiles que desempeñan actualmente dicho cargo, á los que reuniendo las condiciones indicadas lo tengan solicitado.

Como ampliación á la real orden circular de 8 de agosto del año próximo pasado se ha dictado una real orden por el ministerio de la Guerra disponiendo que tanto los jefes y oficiales de voluntarios movilizados y demás fuerzas irregulares que hallan pendientes de clasificación, bien por falta de antecedentes ó por hallarse comprendidos en el real decreto de vijar, libremente por febrero último, pueden solicitar la ampliación de 7 de febrero y el extranjero, sin necesidad de pasaporte militar, una vez que perdieron el carácter de tal al disolverse las fuerzas irregulares de que formaron parte; debiendo no obstante estos últimos dar conocimiento, cuando cambien de residencia, á las autoridades militares de los puntos en que residan y de las en que vayan á residir, con expresión del domicilio, á fin de poder comunicarse oportunamente aquellos asuntos que puedan afectarlos.

Leemos en un periódico de Madrid que circula el rumor de que los exámenes extraordinarios de septiembre principiarán el 15 de agosto; y el curso académico de 1901-902 el 1.º de septiembre, con objeto de que termine en abril.

Atribúyese esta innovación á que, con motivo de la mayoría de la edad de Alfonso XIII, el mes de mayo habrá que tacharlo del calendario escolar.

Mareas para hoy Pleamares: 0,29 mañana y 1,1 tarde. Bajamares: 6,53 mañana y 7,24 tarde.

Gran Casino del Sardinero En el salón de fiestas musicales del Casino se dará esta noche, á las ocho y media, el segundo concierto de la temporada y primer día de moda un notable concierto bajo la dirección del distinguido maestro don Felipe Espino.

El programa es el siguiente: PRIMERA PARTE 1.º Guzmán el Bueno, preludio.—Bretón. 2.º Hugonotes, fantasía.—Meyerbeer. 3.º Último tributo, meditación.—Yarela Silvari. 4.º Marcha Triunfal.—F. Espino. Descanso de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE 1.º Recits d' amour, valse.—Waldteufel. 2.º Fleur de the, quadrille.—Arban. 3.º Al Sardinero, valse.—F. Espino. 4.º Le second mouvement, quadrille.—Lamotte. 5.º Premier bouquet, valse.—Waldteufel. 6.º Sonrisa, quadrille.—F. Espino.

Viajeros En el tren correo de ayer llegó á esta capital y se hospeda en uno de los hoteles del Sardinero, la distinguida familia del exministro conservador, señor Navarroreverter.

Publicaciones El notabilísimo número que Blanco y Negro pone á la venta esta semana contiene una interesante información del verano de 1901, hecha con exquisito gusto; actualidades de tanto interés como Mañé y Blaguer, Los portugueses en Vigo, El vencedor en las carreras de automóviles París-Berlín, Inauguración del Asilo de Huérfanos, etc.; preciosas páginas en colores de Ruiz Morales, Souto y Cilla, y artículos y poesías de Emilia Pardo Bazán, José de Rone, Leopoldo López de Sáa, Salvador Rueda, Pérez Zúñiga y Gabrielón, con ilustraciones de Méndez Bríngá, Huertas, Alberti, Xaudaró, Rojas y otros distinguidos artistas.

En la tarde del 9 del actual, se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil del puesto de Cabuérniga el vecino de Novales Fermín Gómez, manifestando que, al dirigirse al Ayuntamiento

de Reinosa á emplearse como segador, aquella misma mañana se había acostado un rato en un prado cerca de la carretera, y en el sitio llamado La Meca, quedándose dormido, y notando al despertar que le faltaba una botella de vino que llevaba para su viaje.

Se dirigió al pueblo de Cabuérniga, y á su entrada alcanzó á un grupo de tres carreteros, uno de los cuales tenía la bota, y al tratar de reclamarla se negó el otro á dársela, y en su vista dio conocimiento á la guardia civil.

De las diligencias practicadas quedó detenido el carretero llamado Joaquín Barréa, vecino del pueblo de Carrejo, como autor del hurto, y denunciados Carlos Crespo y Fernando Díaz, de Cabezón de la Sal.

La bota fue hallada entre unas matas en un sitio próximo al camino.

La guardia civil de Solares ha recogido y depositado en poder del presidente de la Junta administrativa, cinco reses vacunas que fueron encontradas causando daños en una finca particular.

La fuerza del puesto de la guardia civil de esta capital ha sido autorizada para hacer ejercicios de tiro al blanco en los días 15, 16, 17 y 18 del actual, el cual tendrá lugar en el campo de Rostrio, próximo á Ciriego.

Los vecinos de aquellos alrededores deberán tener cuidado de no dejar sus ganados, ni pasar cerca de aquellos sitios, pues fácilmente pudiera ocurrir una desgracia.

La misma recomendación se hace á los pescadores para que no se aproximen mucho á la costa, que es donde se coloca el blanco.

Ayer tarde, á las siete y media, pudo ocurrir en la plaza de las Escuelas una sensible desgracia. Muchas veces hemos tenido necesidad de advertir á la policía que en esa calle, todos las tardes, y próximamente á la misma hora, pasan uno ó varios carruajes que se dirigen á la cochera, para volver la esquina de la calle de la Compañía, lo hacen con tanta velocidad, que no dan tiempo á los niños que por allí andan jugando, ni á las personas que por casualidad tienen que cruzar en aquel momento la plaza, á retirarse, y casi siempre proporcionan sustos que es necesario que se eviten á toda costa.

Ayer tarde la víctima fue un pobre anciano, que por su edad y enfermedad que padece no pudo correr, y el coche se le echó encima, no arrollándole los caballos gracias á que el cochero pudo detenerlos en el momento que varias personas acudían en auxilio del desgraciado anciano.

Un municipal se presentó en seguida, y es probable que hará la correspondiente denuncia; pero esto mismo se ha hecho en otras ocasiones y no sabemos que el dueño de la cochera haya sido multado como se merece para que tenga cuidado y le haga tener á sus criados al entrar en la Plaza de las Escuelas.

Esperamos que esta vez no ha de suceder así, y por lo tanto, que no habrá necesidad de dirigir nuevas excitaciones á la policía para que haga cumplir, como es su deber, las Ordenanzas municipales.

Continúa dando juego la cuestión del agua como sucede todos los veranos. No sabemos cuándo nuestro Ayuntamiento va á tratar tan importante cuestión con un poco de energía, pues se repiten, y con razón, las protestas del vecindario y es necesario hacer comprender á la Compañía Abastecedora, que debe cumplir su compromiso.

De varios barrios de la población, á donde el agua no llega nunca, se han presentado comisiones en la Alcaldía, y de allí han salido creyendo en las buenas promesas del señor Alcalde que luego han quedado incumplidas. En esto debe tener mucho cuidado el señor Horga, pues no son palabras las que desea el vecindario, sino hechos.

Uno de aquellos barrios es el de San Martín, que hace tiempo presentó una solicitud en el Ayuntamiento pidiendo lo que tienen derecho á tener, servicio de agua.

La instancia debe de estar en el cesto de los papeles, puesto que de la reclamación no se ha hecho el mero caso y los vecinos de aquel barrio, que no han sido atendidos, demuestran por ello su disgusto, como lo demuestran también todos los de la parte alta de la población, á donde tampoco llega el agua.

Éjese en esto el Ayuntamiento y procure dar solución al conflicto antes que sobrevenga, con lo cual no hará más que defender los derechos del vecindario.

Cinematógrafo en colores Esta noche, desde las ocho en adelante, se exhibirán en este salón ocho vistas de gran variedad, con las que el público ha de pasar un agradable rato.

Alternando con la presentación del cinematógrafo se darán algunas audiciones de fonógrafo.

A ruego de don Manuel Gómez hacemos constar que no es cierto, como se ha dicho, que sea redactor del semanario El Sitapismo.

Telegramas detenidos Madrid.—Julio Gómez, Carlos III, 1, 1.º Socuéllamos.—López, sin señas.

Observaciones meteorológicas (Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 767; á las doce, 767,2; á las seis de la tarde, 767,3. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 21; á las doce, 24,8; á las seis de la tarde, 23. Máxima, 25,7. Mínima, 16,4. Tendencia del barómetro, subir.

Comisión provincial Ayer celebró sesión la Comisión provincial, adoptándose los siguientes acuerdos: Aprobar la distribución de fondos para el mes de agosto próximo.

Idem una cuenta de 119,75 pesetas por material facilitado á la Junta de Reformas Sociales. Señalar el 20 de agosto próximo para celebrar la subasta del servicio de bagajes.

Proceder á la instalación del archivo provincial en la casa arrendada en la calle del Sol. Admitir en la Casa de Caridad á Dolores Argüelles.

Idem en la Inclusa á la niña María del Amparo Peña Pardo. Aprobar una cuenta de 113,75 pesetas por estancias de un demente en el Manicomio de Ciempozuelos.

Conceder consentimiento para casarse á la expósitá Teresa Dominguez.

El Ayuntamiento de Arnúero anuncia la vacante de médico titular, por defunción del que la venía desempeñando, con la dotación de mil quinientas pesetas anuales, pagadas por trimestres de fondos municipales.

Guía Comercial Con este título ha publicado el señor don Antonio Arrieda una de mano, muy bien editada por los señores Blanchard y Arce, llena con profusión de fotografías de Santander y su provincia, de artículos festivos y anuncios.

Se vende el infimo precio de 25 céntimos en la librería de Amando Alonso, calle de San Francisco, situado en su clase una novedad por la amenidad que dan á este librito sus numerosos grabados y el programa de festejos que contiene.

El taller de zapatería de Francisco F. Moldes, sito antes en la calle de la Compañía, 18, se ha trasladado á la Plaza de las Escuelas, número 1, frente á la Casa de Socorro, donde continúa al servicio de su reconocida clientela y donde hallarán los no conocidos en el esmero y confección acostumbrados, la más firme garantía del exquisito cumplimiento que con todos emplea. Se hacen toda clase de composturas.

Salón recreativo Cinematógrafo mágico en colores. Gran fonógrafo Edison, gramófono perfeccionado. Sesiones todos los días, de 8 á 11 noche, Muelle, 34. Todos los días hay variación. Agua de Colonia Grive. Desde 3 reales frasco

Movimiento marítimo

Buques entrados Vapor Jeronía, de Gijón, con carga general. Vapor Lebanon, de Rocheford, en lastre. Vapor Melitón González, de Gijón, con carga general. Vapor Fomento, de Bilbao, con carga general. Vapor Gallo, de Gijón, en lastre. Vapor Cabo Ortelal, de Avilés, con carga general. Vapor Rosario, de Gijón, con carga general. Buques salidos Vapor Barón de Macar, para Bilbao, con carga general. Vapor México, para Ribadesella, con carga general. Vapor Elhel, para Newcastle, con mineral. Vapor Amalia, para Gijón, con carga general.

Situación de los buques sartos en este puerto Puertochico.—Vapor español Mieres. Calderón.—Vapor español Fomento. Dehesa.—Vapor español Melitón González. Albareda.—Vapor español Cabo Ortelal. Idem longitudinal.—Vapor español Rosario. Segundo muelle de Maliano.—Vapor español Cabo Quejo.

Quinto longitudinal.—Vapor español Serantes. Idem saliente.—Vapor alemán Jeronía. Astillero.—Vapor español Gallo. San Salvador.—Muelle viejo: vapor inglés Lebanon. Bahía.—Vapores españoles Alfonso XIII, y aviso de guerra Urania.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina Peña Angustina.—En Bilbao. Peña Cabarga.—En Rotterdam. Peña Castillo.—Salió el 10 de Middlesbrough para Hannover. Peña Rocías.—Salió el 10 de Rotterdam para Bilbao. Peña Sagra.—Salió el 11 de Rotterdam para Santander.

Compañía Montañesa Astillero.—En Cardiff. Camargo.—En viaje á Ayr. Matienzo.—En viaje á Glasgow. San Salvador.—En viaje á Rotterdam.

A los republicanos federales El comité local del partido convoca á una reunión general en el local del mismo, Ruamayor, 24, planta baja, para el sábado 13 del corriente, á las ocho y media de la noche.

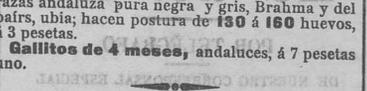
Se encarece la asistencia, por tratarse de asuntos de sumo interés para el partido. Por acuerdo, el secretario.—Eduardo P. Iglesias.

El MEDICO ELECTRICISTA de Bilbao, doctor Esparza, especialista en las afecciones nerviosas, del cerebro y las crónicas que se curan por la electricidad, permanece en esta capital todos los domingos, desde las once á las tres de la tarde, en la fonda de Redón, y recibe consultas y aplica corrientes como en el verano anterior. Consulta 15 pesetas y corrientes 10.

Huevos para incubar De gallinas, excelentes ponedoras, mixtas de razas andaluz y pura negra y gris, Brahma y del país, ubi; hacen postura de 150 á 160 huevos, á 3 pesetas. Gallitos de 4 meses, andaluces, á 7 pesetas uno.

A los pilotos Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA



CHARADA Núm. 12 Una barca dedicada á la pesca de la todo, la costa del tercio dos cruzaba el pasado otoño. Tercia segunda primera es el patrón, mas tan torpe que la barca se fue á pique á consecuencia de un choque. La Petruca.

COMPRESIMO Núm. 14 Dedicado al El loco Dios

CHARADA EN ACCIÓN



SOLUCIONES Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES Á LA CHARADA AMOROSA AL COMPRESIMO VIVIENDO DE MILAGRO

Han acertado todas las frivolidades: El mismo demonio; Cuanto surto; Dos chicas solteras; El tío Polilla; Un cajista cómico; El simpático Pitota. Charada: El místico; Don Tancredo; Un cajista cómico. Compresimo: Cuatro frailes dependientes; Matagatos; Yo solo; Dos chavales.

CORRESPONDENCIA Don Angel de la Cruz: Pronto me crucé los brazos y me subí al pedestal, y esperé la acometida que me iba usted á mandar. No vayan á creerse que es éste alguno de los preciosos completos de don Tancredo que Moncayo el actor con tanto éxito está cantando en Madrid;

no, señor; se trata de una copia sin alusión personal, que la vecina del segundo de mi casa se entretiene en meterlos por los oídos desde que empieza á romper el día hasta que pasan dos horas de que Febo ha ocultado su finísimo cutis. ¡Conque DIECISIETE cuartillas y pide usted que se publique! Por poco más una espuerta de candidaturas.

Lo mejor que debe hacer, (este es un consejo sano), es echarlas á pacer, que engorden para el verano. Mis Teresas: Sin ofendias; dentro el pido de un canicazo; la buena cuarta, desde aquí, leas. Veo que lo sabe usted demasiado bien. Yo le voy á rogar una cosita que no creo que usted me negará. ¿De qué periódico ha recortado las charadas que me manda? Dígalo sin dilación, pues bien suceder pudiera que lo llamara ratera, y tendría la razón.

Tertulia del puente: La A y la D, entran en turno, Nicotina. Su encargo quedó cumplido sin demorar un momento, ahora Nico á usted le pido que no crea que es olvido; ya usted sabe que no miento. Matagatos. Un napolitano: No me han parecido malas; quedan admitidas. El simpático Pitota: Siento mucho el no poderle complacer á usted. Una hermosa costurera: Ir temprano á la costura á trabajar el festón, no se crea que es locura, al contrario es corazón.

TURNOS Charadas: Tertulia del puente, 68; Matagatos, 69; Un napolitano, 70; Tertulia del Puente, 71. El Posturas.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ NERHAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES ÁMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Roasbeef con patatas glaseadas

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Deuda 4 0/0 interior, carpetas, A, D 71-45, Idem idem, F, 71-55, Acciones Banco de Santander, 1.ª emisión, 237-00, etc.

BOLSAS Día 11 Día 12 Interior, F, E y D, 71 50 71 65, Idem idem, C, 71 70 71 90, Idem idem, A y B, 72 10 72 40, Exterior, 78 35 80 00, Amortizable 4 por 100, 00 00 00 65, Amortizable 5 por 100, D y E, 93 15 93 45, Idem idem, A, B y C, 94 65 94 25, Aduanas, 103 00 103 00, Cubas 5 por 100, 85 50 00 00, Idem 4 por 100, 71 30 71 70, Filipinas, 00 00 00 00, Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100, 104 00 104 25, Idem idem al 4 por 100, 102 30 102 25, Tabacaleras, 391 50 392 00, Banco de España, 483 50 489 00, Idem de Castilla, 000 00 000 00, Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, 103 00 000 00, Cambio sobre París á la vista, 39 00 38 10, Londres á idem idem, 34 96 34 68, Bolsín Barcelona, interior, 71 57 71 50, Exterior español en París, 00 00 00 00, Tendencia: firme, 00 00 00 00

Bolsa de Bilbao Operaciones del día 12 de julio de 1901

ACCIONES Banco Asturiano 1. C, 225 pesetas, Compañía de seguros Aurora, 85750 y 850 pesetas, Compañía Naviera Vascongada, 118 por 100 precedente y 118 por 100 publicado, Sociedad Unión Española de Explosivos, 262 por 100, Sociedad Almagreras, 575 pesetas, Sociedad Minas de Alcaracejos, 242 por 100.

OBLIGACIONES Compañía Naviera Vascongada, 1.ª hipoteca 101 por 100, Ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián, 3.ª hipoteca, 100 por 100.

Larrocha, sastre Géneros ingleses, togas, libreas y abrigos pear señora. Puente, número 2

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS ANTONIO L. GÓMEZ HABILITACION DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS San Fernando, 22, 2.º

Practicados por las Comisiones liquidadoras un gran número de ajustes abreviados, los repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó las familias de los fallecidos, pueden adquirir en este Centro los datos y antecedentes que les sean precisos ó encomendarle la gestión de sus asuntos.

La Ilustración Española y Americana La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO E. de la VEGA LOPE DE VEGA, 15

Vacas pura raza Se venden en Los Corrales de Buena. Muelle, 30, portería, informarán.

Fábrica de mosaicos piedra artificial y depósito de cemento portland, por mayor y menor DE VENANCIO VALDERRAMA.—SANTANDER

Pilar Garmendia
PROFESORA EN PARTOS
Calle del Peas, 16, tercero

Compañía Hamburguesa Sud Americana



SERVICIO BIMENSUAL ENTRE
BILBAO Y LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

El 22 de junio saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico vapor correo nombrado

MENDOZA

admitiendo carga y pasajeros para los mencionados puertos.

La carga para este vapor deberá hallarse en Bilbao el día 20 de julio lo más tarde

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes a los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos a los de 3.ª

Para fletes, precios de pasaje y demás informes dirigirse a sus consignatarios en Bilbao, Edmundo Couto y C.ª, y en Santander a su representante don Santiago Ontañón.

Para ferias

Se arrienda en el ferrial un precioso local cerrado, propio para baile, cervecería, merendero ó cosa análoga. Atarazanas, 14, 1.º, informarán.

Pérdida

Desde la Alameda Segun.ª hasta la calle del Correo se ha perdido un reloj de acero con las iniciales A. H. en la tapa.

Se replica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.

El Nuevo Altillo DE FÉLIX LÓPEZ DIAZ

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 18, SANTANDER

Casa de comidas y bebidas, antiguo dueño que fue del Cuartelillo. Ofrece su casa en el punto más céntrico de esta ciudad, próximo a todas las estaciones de ferrocarriles.

Sus antiguos amigos y público en general hallarán esmerado trato, precios económicos y prontitud.

LA UNIVERSAL
Blanca, 19-Santander
1.ª CASA EN COMESTIBLES
PIDANSE CATÁLOGOS

Negocio á la vista

Se traspasa un establecimiento de bebidas y restaurant en lo más céntrico de la población. Para informes, Magallanes, 3, 1.º de noche.

Subasta

El 19 del actual, á las doce, y en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Burgos, tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa sita en dicha ciudad, titulada Pasaje de la Flor, señalada con el número 12 por la calle de Laín Calvo y con el 9 por la de Huerto del Rey, tasada en 200.000 pesetas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la escribanía del señor Saiz.

GARBANZOS de clase superior cocchura garantizada.—Otero, San Francisco, n.º 1

10.000 pares zapatos

de todos tamaños en lona y piel última novedad. Se venden con el 25 por 100 de rebaja en la tienda Las Rojas, fábrica de alpargatas de Cerrolaza y Riva, Travesía de Atarazanas.

Rincón, 1

Agencia general de negocios

Antigua y única en su clase; 16 años establecida. Venta y compra de fincas; colocación de capitales hipotecarios y garantías personales. Venta de minas, representaciones para todas las denuncias, renuncias, etc., que para esto se desee.

Facilita esta casa, que desempeña un cargo público de fianza, la tranquilidad de los propietarios que quieran anticipo de sus alquileres, con módicos honorarios, etc., etc.

PATRICIO GÓMEZ.—SANTANDER

Abonos minerales de todas clases

Dirigirse á Félix García Arceluz
Sierra, 11.—Bilbao
SE GARANTIZA LA COMPOSICION

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 19

LOS DOS GIGANTES

FOR

GREGORIO PÉREZ ARROYO

suelo; el viento gemía y bramaba entre los troncos y rocas y galopaba por el valle y la luz azufrada de los relámpagos rompía las negruras de la noche, alumbrando á intervalos aquellas escenas de desolación.

—¡Quitate de ahí; estás en peligro... ¡Va á caer un rayo!—dijo el geniecillo de la fábrica, entre el volterear de un trueno, á la visión del templo.—¡Quitate; tú no tienes medios para desviar esa fuerza que hiere y mata... ¡Eres la ignorancia!

—¡Ja, ja, ja!—contestó, riendo, la blanca figurita de la torre.—¿Conque soy la ignorancia?... Y tú, ¿quién eres?

—Yo—dijo con orgullo el espectro de la chimenea—; yo soy la ciencia. ¿No me ves?... Contempla la sólida construcción sobre que me asiento; observa este humo, que aun en esta horrible noche se desliza negro y potente como mi poderoso esfuerzo; mira este hilo de metal que ataja el poder del rayo, dejándolo impotente como fiera encadenada: escucha el sordo rumor que produce mi organismo... pero, ¿á qué hablar?... ¡No me comprenderías!

—¿Qué soberbio andas, hijo!—contestó la figurita de la torre, con voz de comiseración.—Conque ¿no te comprendería?... Y tú, ¿me entiendes?... ¡Qué ciego y desatinado estás con tu poder!... Reflexiona, y dime si no soy una fuerza tan grande como la

Señoras

Para comprar bueno bonito y barato, visiten La Madrileña, calle de Calderón, frente al Suizo. Abanicos, sombrillas, tiras bordadas, blusas de seda, confección, tejidos de seda, tejidos de lana, alpacas, percales, nansuks, forros é infinitad de artículos.



Vino PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía, 14, Bilbao; en la Sociedad Española de Droguería general y en la farmacia del doctor Hontañón. Pídase en todas las farmacias.

Banco Mercantil

Desde esta fecha se pagará por la Caja de este Banco el cupón vencimiento 1.º del actual de los siguientes valores que se hallan depositados en este establecimiento:

- Obligaciones del ferrocarril de Almansa, Valencia y Tarragona.
Idem idem de Villalba á Segovia.
Idem Compañía Trassatlántica de Barcelona.
Idem Compañía General de Tabacos de Filipinas.
Idem Tranvías de Estaciones y Mercados de Madrid.
Idem Compañía Vasco Cantábrica de Navegación.

También se pagará desde la misma fecha el segundo dividendo de las acciones de los Bancos de Andalucía y Valencia, se hallen ó no depositadas en este Banco, previa presentación de los resguardos respectivos.

Santander 13 de julio de 1901.—El secretario, Alfredo Trueba.

Pídase la sidra champagne marcas El Paraiso, La Cruz de Oro y Viva España.—Representante: don Julio Méndez calle de Gravina, número 1, 2.º.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (CUARTA EDICION)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocín.

Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Librería agrícola nacional y extranjera SERRANO, 14, MADRID

Seremiten á provincias así como las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.

Catálogos gratis

Pastería y dulce fino.—Confitería de Ramos, Becedo, 11.



(Recibidos desde la 130)

Madrid 12—2240.

La Liga Marítima

Hoy se reunió en casa del señor Maura la Liga Marítima.

Se acordó el proyecto de bases; la creación en el ministerio de Marina de una dirección de industrias marítimas; sacar á concurso un anteproyecto de Código general de la marina mercante, de pesca y sus industrias; pasar á informe en septiembre próximo la creación de cajas de socorros para inválidos y menesterosos de la marina; fundación de albergues para marineros en condiciones económicas; organización del servicio meteorológico, y otros asuntos de menor interés.

Aprobación

En la reunión que celebró en el Congreso la comisión de Presupuestos, promovióse amplia discusión sobre los dictámenes de los proyectos de emisión y de acuñación de moneda, siendo al fin aprobados por ocho votos contra cuatro.

El señor Osma formuló voto particular; Bergamín presentó enmiendas, y otros consumirán turnos en contra.

Senado

El conde de Casa Valencia explanó una interpretación censurando la prodigalidad de los indultos que se conceden. Le contestó el marqués de Teverga fundando su proceder en la convicción que tiene de que en los penales se pervierten más que se corrigen los que á ellos van.

Continúa el debate del Mensaje, y el marqués de Pidal termina su discusión exponiendo la necesidad de la enseñanza religiosa.

Habla para alusiones el Obispo de Tarazona, manteniendo la necesidad de que la educación se funde en los sacrosantos principios de la Religión.

Contesta el conde de Romanones rebatiendo las teorías del marqués de Pidal y del Obispo de Tarazona, y se levanta la sesión.

Congreso

Apoya el señor Azcárate una proposición incidental, pidiendo que continúe el debate sobre los sucesos de la Cornúa, diciendo que se exajeró su importancia.

Justifica el empleo de la fuerza contra las coacciones que cometan los obreros. El señor Fernández Latorre lamenta que las autoridades no evitaren el derramamiento de sangre.

Pregunta el marqués de Lema al Gobierno si ha comunicado instrucciones á los Gobernadores respecto á las cuestiones obreras, y especialmente por lo que respecta á las huelgas.

Contesta el señor Moret diciendo que ha lamentado los sucesos, y elogia el comportamiento de la guardia civil.

Léese una proposición de las minorías relativa al tercer depósito de aguas del Lozoya.

Signe la discusión del Mensaje y el marqués del Vadillo se ocupa de la cuestión religiosa.

Le contesta el señor Francos Rodríguez combatiendo á los neos, de quienes dice que son carlistas disfrazados.

El señor González (don Alfonso) habla para alusiones, y se suspende el debate.

Discútese las actas de Barcelona, y los romeristas, oponiéndose á que pasen, producen un grande escándalo.

Preséntase una proposición pidiendo que se permita á los candidatos defenderse en el Parlamento.

La apoya el señor Lombardero, diciendo que la Cámara consiente un delito.

Promuévese un escándalo monumental y el Presidente le retira la palabra. Da sus excusas el señor Lombardero, y

la proposición es desechada por 80 votos contra 8.

El señor Lombardero combate el dictamen.

Le contesta el señor Canalejas con gran energía, diciendo que el señor Romero Robledo quiere apelar á la obstrucción, pero que á pesar de eso las actas saldrán, apelando, si es preciso á la sesión permanente.

Y se levantó la sesión.

Noticias parlamentarias

Mañana se discutirá la proposición incidental que presentaron las minorías del Congreso, y en la que se pide una urgente y amplísima discusión sobre lo que ocurre con el tercer depósito de aguas del Lozoya.

La comisión de Actas aplazó la reunión hasta el lunes, que despachará las que hay pendientes.

El señor Riu llevará mañana á la comisión de Presupuestos los dictámenes relativos á la conversión de las Deudas y á los créditos extraordinarios.

Parece que algunos de éstos no están bien justificados y que darán origen á una viva discusión.

El Concordato

Dicen de Roma que el Vaticano está dispuesto á que se lleve á cabo la revisión del Concordato, y desea que continúe allí el señor Pidal.

El Papa recibió en audiencia de despedida al nuevo auditor de la Nunciatura en Madrid.

Mitin catalanista

El lunes se celebrará en el teatro del Nuevo Retiro, de Barcelona, un mitin catalanista, que será presidido por el doctor Robert, para protestar contra el arriendo de los consumos y las contribuciones y pedir el concierto económico.

Aceptación

De París dicen que el duque de Aosta aceptó la invitación del Emperador de Alemania para asistir á las maniobras militares.

Proposición no presentada

El marqués de Villasegura había redactado una proposición incidental relacionada con lo del dique de la Habana y desistió de presentarla.

Las actas de Madrid

El Círculo Industrial ha firmado una Exposición al Presidente de la comisión de Actas, rogándole que se discutan las de Madrid, y en el caso de ser anuladas que se celebren elecciones en seguida.

Veragua

Háblase de propósitos de dimitir abrigados por el duque de Veragua, molestado por la cuestión del dique de la Habana.

Veraneo

La Comisión de Códigos, reunida en el Senado, acordó suspender durante el verano el estudio de la ley orgánica del poder judicial y el último título relativo á las atribuciones de los tribunales.

Madrid 13—2.

Mitin socialista

Se celebró el mitin socialista contra las adulteraciones de los alimentos, en el que hablaron Iglesias, Caballero, Cano, Morato y Diego, diciendo que las autoridades son culpables de las adulteraciones, por su negligencia.

Combatieron la administración municipal, pidiendo que se atienda á los ciudadanos, cuya vida es imposible en Madrid. Pidieron el castigo de los adulteradores.

Madrid 13—245.

Expectación

Hay gran expectación entre los que se ocupan de la política por conocer el resultado de la sesión de mañana en el Congreso, donde se discutirán las responsabilidades por la adquisición de los terrenos para el tercer depósito del Lozoya.

En Gibraltar

Llegó á Gibraltar el crucero inglés Hyacinthe, procedente de Plymouth, y que trae á bordo al vicealmirante sir Comton Douville y otros miembros de la comisión parlamentaria que viene á realizar en esta plaza determinados estudios.

Incendio

Dicen de Londres que en los docks de

Westindia un incendio ha ocasionado pérdidas por valor de 250.000 libras esterlinas.

Un bombero resultó herido de gravedad.

Las congregaciones

De París anuncian que muchas congregaciones han sometido sus estatutos al ministerio del Interior, cumpliendo con la nueva ley de asociaciones.

En el Sur de Africa

En el ataque á la policía de Alontkorp los boers se apoderaron de algunos cañones.

Los ingleses tuvieron tres muertos y siete heridos.

Madrid 13—315.

La Tómbola.—Los Reyes

Ahora termina en los Jardines del Buen Retiro la Tómbola benéfica, á la que asistió la familia real.

Hubo selecta concurrencia de toda la aristocracia que queda aún en Madrid. En los intermedios se pasearon entre el público los Reyes, siendo saludados respetuosamente.

Con la Reina iba la princesa de Asturias y con las dos infantas Isabel y Teresa, el príncipe don Carlos.

Nafragio

Dicen de Bilbao que el vapor Uriarte, de la matrícula de aquel puerto, ha naufragado en las costas de los Estados Unidos á consecuencia de la espesa niebla.

Se salvó la tripulación. Desplazaba 3 400 toneladas y era un gran buque.

Considerérase totalmente perdido. Salto de Bilbao el 23 de junio cargado de mineral para Filadelfia.

Los pasajeros del "Méjico"

Han llegado á Vigo, procedentes de Viana de Castello, los pasajeros naufragos del Méjico.

Refieren que el buque embistió en las rocas y continuó avanzando hasta que quedó sobre el arrecife un minuto después inmóvil.

Los pasajeros desembarcaron pasando la noche acampados en la playa. Se ignora el paradero de una lancha que recogió 75 bales.

Los pasajeros han sido hospedados en Vigo y mañana marcharán á Bilbao.

Los heridos de Cádiz

Dicen de Cádiz que mejoran los heridos de la catástrofe allí ocurrida.

Queda uno grave, pero los médicos creen salvarán á todos.

Madrid 13—345.

Cuestión resuelta.—La dirección de los globos.—Pruebas satisfactorias.

Telegrafan de París que el aeronauta Mr. Santos Dumont hizo su ascensión en un globo dirigible, elevándose entre el Trocadero y la torre Eiffel.

Luego hizo varias evoluciones, descendió, volvió á elevarse y giró en torno de la torre Eiffel, volviendo nuevamente al punto de partida.

Mañana hará una ascensión oficial, de la que crece saldrá también airoso, ganando un premio de 100.000 francos.

Candidato á Presidente

Ha marchado á Bolivia don Avelino Aramejo, ministro de aquella República en Londres, á presentar su candidatura á la Presidencia del Gobierno de su nación.

RICARDO.

Bilbao

Bilbao 13—030

Un incendio

Se declaró un terrible incendio en el pabellón central del hospital y manicomio de Bermeo, quemándose por completo el tejado y los pisos superiores.

Las pérdidas ascienden á cinco mil pesetas.

El fuego fue sofocado por el vecindario á las dos horas de haberse iniciado. No ocurrieron desgracias.

IGNACIO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Compañía, 3.

SANTANDER

tuya: contempla este vasto edificio sobre cuya cúspide me alzo; mira sus torrecitas caladas y aéreas, sus rosetones de piedra y sus sillares macizos y esbeltos á la vez; oye, cuando llena de amor, con mis voces sonoras de bronce, conviwo y llamo al recogimiento; ve mis pórticos cipelados, mis largas y altas naves, adornadas de alaritaris, donde destellan la plata y el oro, y mis columnas estriadas, talladas de hojas de piedra; escucha el órgano que, con sus suaves armonías, lleva al alma despertamientos y aspiraciones; observa mis ángeles de piedra, desprendidos de los muros y de los techos, que parecen bajar de allá arriba, de lo insondable, para sacar al hombre de la incertidumbre y conducirlo con sus fuertes alas, al seno de la verdad única; piensa lo que he hecho por la humanidad y lo que me resta aún que hacer, y dime si no soy una fuerza inmensa, más grande que tu satánica soberbia, más imperecedera que tus ilimitadas ambiciones, más necesaria que esas conquistas de que tan orgulloso te muestras.

—¡Oh!... ¡Si te dejaran hablar habría que creer!—dijo la visión científica.—Pero, después de todo, ¿qué has afirmado?... ¡nada!... Todos tus discursos no son más que palabras y palabras: ángeles, estatuas, campanas que vibran, órganos armoniosos que conmueven, seno de lo absoluto, oro que relampaguea en las vestiduras, plata que fulgura en los altares, naves silenciosas que convidan al recogimiento, columnas de piedra... ¡bueno!... ¿y qué?... ¡nada!... ¡literatura cursil!... ¡Hechos que hablen en favor del mejoramiento, perfección genérica ó individual, descubrimiento que determine progreso ulterior, cerebro que piense, razón que medite, nervio que vibre á impulso de un ideal de redención, fór-

mula que una á la sociedad en un abrazo de amor ó aspiración de mejora colectiva, hay en tí?... Al contrario; misterio, prestación de la voluntad, doblegación del intelecto, subordinación de la razón, anulación de las leyes de la naturaleza, esas son tus fórmulas de dominio; tu poder, la negación individual; tu aspiración única, dominar en la conciencia, para convertir al hombre en máquina de pensamientos ajenos... ¡quieres al hombre, pero lo quieres esclavo!... ¡Te conozco!

—¡Dices que me conoces!... No; no puedes conocerme hoy, como nunca me has conocido; como, tal vez, jamás llegues á comprender mi misión... Tu poder, grande, inmenso—ya ves si te hago justicia—, se oscurece con la humareda de soberbia que lanza tu nunca satisfecha aspiración. Lleno de fiebre, ansioso por venir á desmoronar mis altares, no mides tus fuerzas ni tus medios y te precipitas, jadeante, en el fondo de lo que te está vedado: soberbio, en demasía, con tus conquistas y tus laureles, no quieres dejarme donde anidar, sin comprender que allí donde tus esfuerzos se aniquilan y donde tu poder se estrella, empieza mi misión: todo lo absorbes, todo quieres inmolarme á tus ansias; en todo quieres hallar contradicción entre nosotros... Si descubres un hueso, pretendes fundamentar una nueva escala zoológica; encuentras una concha, formulas un principio cosmogónico; hallas un jeroglífico, dictas una ley de mecánica celeste; analizas un nervio, deduces una correlación psíquica; descompones un rayo de luz, aparejas una ley de química general... ¡y en lugar de levantar tus deducciones, tus leyes, tus principios ó tus conjeturas, ante la razón humana, como emblema de paz, procuras lanzármelo á mí como enseña de

combate y grito de guerra!... ¡Como si yo hubiese afirmado todo cuanto tú aseguras que he dicho, he escrito ó he impueso!

—¡Ah!... ¿Confiesas que soy más poderoso que tú?—contestó, arrogantemente, el geniecillo científico.

—No; ¿qué he de confesar yo tal cosa?... ¿Más poderoso que yo?... ¡ni antes, ni ahora, ni nunca!... ¿Dónde estabas cuando, por vez primera, levanté la frente del hombre y le hice estremeceer al mirar al cielo? ¿Dónde yacías, cuando al primer dolor que invadió el alma humana, hice que cayese el hombre de rodillas y llamase á Dios?... ¿Por qué no apareciste cuando la descreencia primera del hombre en el hombre lanzó al espíritu en el ensueño y en la aspiración de una mejor vida fuera de esta vida?... ¿Qué sabes tú del principio, del cumplimiento, y de la finalidad de las creaciones?... ¿Qué del número de los mundos?... ¿Qué del principio y de la finalidad de la vida?... ¡nada!... ¿Qué presentimientos de vida feliz é imperecedera llevas al alma? ¿qué consuelos y qué resignación impones?... ¡ningunos!... ¿Has dicho alguna vez amaos, porque el amor es la ley de la vida? ¿dices esperar, porque la esperanza conforta y alienta? ¿aconsejas el creer, porque la fe vivifica?... ¿Qué aridez la tuya!... ¿Qué tener y destejear de sistemas! ¿Qué vacío más grande el tuyo, cuando te apartas de mí!... Procuras, afanosos, llenar el cerebro de ideas y los libros de teorías: encumbras el pensamiento en alas de ideaciones; rompes los cielos, con las lentes, para buscar una ley, y taladras la tierra, para descubrir un fósil; asestas el telescopio al mundo de lo gigantesco y analizas con el microscopio el mundo de las células; disecas el cerebro, para encontrar lo psíquico y estudiar el protoplasma, para fundamentar la crea-

ción materialista; anhelas descubrir la ley fundamental de la mecánica celeste y ambicionas la determinación de un principio general biológico... y, después de tanto, ¿qué has conseguido?... ¿has hecho más feliz al hombre?... ¿le has mostrado, como fruto de tus anhelos y de tus observaciones, algo que le consuele?... No; le señalas la tierra como único destino, y cuando el sér humano ve que, según tus teorías, toda su finalidad se reduce á una descomposición de la materia, para dar origen á nuevos elementos vitales, duda de todo, desespera de todo, y al no esperar nada, más allá de la actual existencia, considérase como un gladiador, que debe luchar contra todos y que de nadie debe esperar misericordia... ¡Conviertes al hombre en fier!

—¡Sí, sí, charla!—dijo el genio de la fábrica—, pronuncia discursos huecos; ¡no te valen!... ¡has pasado para no volver!... Has sido, en otras épocas, una fuerza y hoy luchas por hermanar lo imposible; pero, en el porvenir, sólo serás una manifestación digna de estudio. Y así como al presente contemplamos, en los museos, fósiles de organismos desaparecidos y restos de civilizaciones sepultadas á impulsos de la evolución que preside en todo, también mañana se te estudiará en conjunto. Y dentro de algunos millares de años, cuando ninguna idea religiosa turbe la conciencia humana, cuando la humanidad se funda en un estrecho abrazo de amor social, y yo reine como dueño absoluto, te contemplaremos en los «Gabinetes religiosos» y allí se analizarán tus múltiples y complejas manifestaciones y tus diversas fases, desde el sabéismo y primitivas adoraciones de las sociedades primeras, hasta la idea monoteísta que hoy prevalece... ¡Pero

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital,.....	375 pesetas	En 1.ª plana, la línea,.....	150 pesetas	A 3 columnas... 75 pts.	En 1.ª plana....	15 pts.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y librería de Menéndez y Valdor, Correo, 10.
fuera de la capital,.....	425	En 2.ª id., la id.,.....	100	A 4 id.,.....	En 3.ª id.	10	Todo pago por suscriptores y corresponsales se hará en Santander.
Extranjero, un año,.....	40	En 3.ª id., la id.,.....	75	A 5 id.,.....	En 4.ª id.	5	
		En 4.ª id., la id.,.....	50	Plana entera... 1.000			
		Reclamos y comunicados, de 2 pías. en adelante, cada línea.					
		NOTA.—Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros añ 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. — Pago adelantado. — Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS		FERROCARRIL A BILBAO		FERROCARRIL CANTÁBRICO	
De Muarta.—Llega a la Administración, a las 10:20 de la mañana. Sale de la Administración, a las 11:45 de la tarde.	De Bilbao.—Llega a la Administración, a las 11:00 mañana y sale a las 14:20 tarde.	De Cabezón.—Llega a la Administración, a las 13:50 tarde. Sale de la Administración, a las 14:25 tarde.	Idem correo num. 14.—Sale a las 15:15 para id. a la distancia. 1.082.—Sale a las 17:18, para Barcelona.	Llegadas a Santander.—De Solares, a las 8:07, 10:22, 11:40, 12:55, 15:12, 16:05, 17:16 y 19:43.	Salidas de Cabezón: a las 7:15 y 11:55 mañana y 14:50 y 18:30 tarde, para llegar a Santander a las 9:05 mañana y 13:35, 16:39 y 20:15 tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración, a las 11:00 mañana y sale a las 14:20 tarde.	De Cabezón.—Llega a la Administración, a las 13:50 tarde. Sale de la Administración, a las 14:25 tarde.	De Solares, a las 8:07, 10:22, 11:40, 12:55, 15:12, 16:05, 17:16 y 19:43.	Tren mixto número 1.083.—Llega a las 8:35, de Barcelona.	En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.	Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.
Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 7:45 mañana.	Habana y Méjico (línea española) Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.	En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.	Tren correo num. 11.—Llega a las 10, de Madrid.	En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.	Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.	Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.	Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7, 10:10, 15 (correo) y 18:10.	Tren mixto número 25.—Llega a las 18:15, de Madrid.	Salidas de Santander.—Para Marrón, a las 17:05. Llegada a Santander.—De Marrón, a las 8:36.	Nota. Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, a las medias horas, y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas, y por la tarde, a las horas.
		Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8:25, 9:3, 11, 12:15, 14:30, 15:2, 17:35 y 20.	Idem correo num. 14.—Sale a las 15:15 para id. a la distancia. 1.082.—Sale a las 17:18, para Barcelona.	Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8:25, 9:3, 11, 12:15, 14:30, 15:2, 17:35 y 20.	Desde las 7 de la noche las salidas de Puertochico

LA TOS FERINA

Se CURA ó ALIVIA desde las PRIMERAS DÓISIS con el

Jarabe COLIS, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de *toses*, *bronquitis*, *catarros pulmonares*, *trancazo* y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable a los *asmáticos*, que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo. Depósito: *Sociedad Española de Droguería general*, antos Pérez del Molino y C. De venta en todas las farmacias y droguerías.



Millones de Mujeres Usan Exclusivamente el Jabón de Cuticura
Para preservar, purificar y embellecer la piel, para limpiar el caso de crostas, escamas y caspas y para impedir la caída del cabello, para suavizar, emblandecer y ablandar manos rojas, ásperas e inflamadas; en la forma de baños para inflamaciones e irritaciones molestas ó para el sudor abundante ó desagradable, bajo la forma de lavatorios para afecciones ulcerativas y para muchos propósitos sanativos y antisépticos entendidos fácilmente por las mujeres y especialmente por las madres, y para todos los fines del tocador, del baño y del aseo de los niños. Adoptado una vez este jabón para preservar y purificar la piel, el caso, y el cabello de los niños, ninguna persuasión puede inducirlos para usar otro, porque no hay otro jabón medicinal que pueda compararse con él. No hay ningún JABÓN PARA EL TOCADOR por costoso que sea que pueda sustituirlo para el tocador, el baño y el aseo de los niños, combinando así en UN JABÓN y UN PRECIO el mejor jabón para la piel y la compleción, el tocador y el aseo de los niños.

El Tratamiento Completo Externo e Interno para Todo Humor, crostas y caspas y para suavizar el cutis caído, del Ungüento de CUTICURA para aliviar instantáneamente la comezón, las inflamaciones e irritaciones y para curarlas, y del CIGUERO RESOLVENTE, para refrescar y purificar la sangre. A menudo basta una sola dosis para curar el más grave humor con pérdida del cabello cuando todo lo demás falla. De venta en el mundo entero. Depósito en la Gran Bretaña: P. POTTER & SONS, 37-38, Charterhouse Square, Londres, E. C. POTTER DRUG AND CHEMICAL CORPORATION, únicos propietarios, Boston, E. U. de A.

De venta en Santander en las casas de la Sociedad Española de Droguería general

A. LOPEZ GUILLEN

Exportador de pimientos molidos y demás frutos del país, comisiones, representación y depósitos.—MURCIA

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de **Creosotal**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Diez Solórzano, L. Hontañón y Pérez del Molino.

Advertencia a los señores suscriptores

Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 15 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de Es. aña.
Cuadro sinóptico de los Reyes y jefes de Estado español
Contiene los retratos de los reyes y presidentes de la República por orden cronológico, desde Atau fo, primer rey god, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo de cada uno de los reyes empezando a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una rónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado; acados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.
El **Cuadro sinóptico** tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real 2.º coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.
También son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las L. millas, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contiene debido a lo agradable y atractivo que hacen los 108 retratos. Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.
El **gran cuadro y libro** pueden adquirirse nuestros suscriptores por el precio total de 2,50 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tengan que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deben mandar en libranza a esta Administración.

Se entregará mediante la presentación de este cupón

Vale 2,50 pesetas para nuestros suscriptores	Cupón prima.	Hasta el.....
	Vale por un ejemplar.	

Cinturones eléctricos norteamericanos

para la curación de la *neurastenia*, *epilepsia*, *histerismo*, *corca*, *parálisis*, *insomnio*, *impotencia*, *esterilidad*, *espermatocoria*, *sordera*, *neuralgias*, *reuma* y *gota*; enfermedades del *estómago*, *riñones* y *matriz*; el *asma*, *anemia*, *debilidad* general y todas las crónicas.

El representante de la casa norteamericana ofrece a los enfermos estos aparatos de corriente eléctrica poderosa, comprobando su funcionamiento sobre el mismo enfermo el domingo próximo, en la fonda de Redón, de diez a dos de la tarde. Desde 40 pesetas el de menos potencia, a 125, con garantía ilimitada.

Fruta lavante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueras

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives, y en todas las farmacias

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia e inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado **Vino de lactofosfato de cal** resulta mucho más económico que el extranjero **Vino de Dusart**, y en nada desmerece esta preparación.
BOTELLA, 3,50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

The Equitable Life Assurance Society of the United States (LA EQUITATIVA)

Su Sucursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, a 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:

	PESETAS.
Por defunción.....	15.703.952'51
» dotales y acumulaciones vencidas.....	2.231.623'35
» dividendosa.....	469.476'93
» rentas vitalicias.....	844.249'86
Otros pagos.....	1.371.296'96
TOTAL	21.620.599'61

Agente-delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIAZ GUTIERREZ, plaza Vieja, 1, principal.

VINO DE **PEPTONA** ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

FUENTE DEL FRANCÉS

Desde esta fecha, 11 de julio, y en lo sucesivo la entrada en el establecimiento para pasar por el parque y visitar la gruta, costará desde las dos de la tarde en adelante 0,50 pesetas por persona, y además una peseta por cada carruaje, de cualquier clase que sea. Se exceptúan únicamente los coches de la empresa que tiene contratado el servicio de viajeros con el establecimiento, los cuales pagarán 50 céntimos por cada persona que los ocupe.
En los días de concierto ó baile, la Empresa se reserva el derecho de aumentar estos precios. Teniendo la Empresa fonda con buen servicio, no se permitirá la entrada en aquel recinto de ninguna clase de almuerzo, comida ó merienda.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, cáceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander, droguería de la calle de los Tableros.

Máquinas de coser, se componen de todos los sistemas conocidos y por difícil que parezca su composición, garantizando por un año. Gran surtido en gafas y lentes en cristal de roca. Se reciben avisos en Ruamayor, 24, tienda de ultramarinos. G. Blanco.

Se admiten dos caballeros en casa particular. Informarán en esta Administración.

Se vende una casa en el pueblo de Arenas frente a la carretera. Informarán: Garmendia, 3, 3.º

Se alquila en Penagos una casa con h. erta y lavadero; linda con la carretera. Inf. m. r. en el mismo pueblo don Fernando Miranda.

Joven de 21 años con buena práctica y referencias, como dependiente se ofrece para farmacia ó droguería.

IMPOTENCIA debilidad, espermatocoria, esterilidad. Curación rápida con los renombrados específicos: **Pomada fortificante** y **Elisir genital** de Rodríguez de los Ríos. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La **Pomada fortificante** es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos a la primera fricción. El **Elisir genital** tampoco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince pesetas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Santander: Becedo, 9, droguería.

Baños de Corconete
Lo mejor que hay en España para las enfermedades de las vías urinarias, herpes y escrofulas.
Coche diario en la estación de Reinos, a la llegada del mixto de Castilla.

Se venden baratas, en 250 pesetas, dos calderas para hacer jabón de 150 y 50 litros, con batidores varios moldes y corta-barras y cinco libros con abundantes fórmulas. Puede verse en la calle de Calderón, tienda del Begónes.

Pérdida
El que por equivocación haya cogido un paquete de ropa sobre el mostrador de la confitería de Varoa, puede entregarlo en dicha confitería y se gratificará.

Barbero
Se necesita aprendiz adelantado. Informará Felipe Vázquez, Torrelavega.

Camareras
que sepan cumplir con su obligación, se necesitan en un hotel-bañera de esta provincia. Informarán en esta Administración.

A los feriantes
Se arrienda un local capaz para 500 personas, amueblado, propio para la exhibición de un espectáculo y en el sitio más céntrico de la población. En esta Administración darán razón.

Ocasión
Se vende un algalbe de 12.000 litros y seis urinarios (los que existían antes en Santander), propios para una villa ó pueblo. Informarán: Remedios, núms. 10 y 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo rentas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 0, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

Papel viejo, se vende por arrobas a 5 pesetas una.—Compañía, 3